

**OPOSICIÓN: SE MILITARIZARÁ PAÍS; MORENA LO NIEGA**

# Polemizan legisladores por la incorporación de GN a Ejército

**Plan.** Jesusa Rodríguez y Martha Bárcena, propuestas del Presidente para nombrarlas embajadoras en Panamá y Chile, respectivamente

**KARINA AGUILAR**

El anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador para incorporar a la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas y la red de corrupción en la delegación Benito Juárez en materia inmobiliaria, fueron los temas centrales del debate entre legisladores en la Comisión Permanente.

Mientras la oposición criticó el anuncio, la mayoría de Morena y aliados defendieron la propuesta y negaron que se trate de una militarización del país.

La priista Claudia Ruiz Massieu consideró que, "cualquier acuerdo, decreto o iniciativa de reforma legal, sea quien sea el iniciante, siempre debe enmarcarse dentro de los límites y principios que establece nuestra Norma Suprema".

Por ello, invitó a los oficialistas a cerrar filas frente al militarismo; "otra vez lo mismo, la tentación de sustituir la negociación por la cerrazón, la tentación de sustituir los equilibrios por las imposiciones, y la tentación de sacarle la vuelta a la Constitución", acusó.

No obstante, en una entrevista, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, aseguró que "nada puede estar por encima de la Constitución, por eso será la Suprema Corte quien diga de la regularidad constitucional, si (la iniciativa del Presidente, decreto o acuerdo) la violenta o no".

La mayoría de Morena y sus aliados, tam-

bién acordaron "congelar" y no aprobar como un caso de urgente y obvia resolución,

la iniciativa para convocar a un periodo extraordinario de sesiones con el fin de cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para asignar un lugar a Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente.

También aprovecharon para reprochar a los panistas la presunta red de corrupción que existió en la alcaldía Benito Juárez, donde los funcionarios del partido blanquiazul realizaron autorizaciones y cambios de uso de suelo para construir edificios sin contar con las normas debidas.

**EMBAJADORES**

El presidente López Obrador envió a la Comisión Permanente para su ratificación el nombramiento de Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez (Jesusa Rodríguez) como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en la República de Panamá; y, de Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra como embajadora en la República de Chile.

Rodríguez –activista, directora de teatro, actriz, artista performance, profesora y senadora suplente– volvió a ser propuesta tras la opinión favorable del gobierno de Panamá luego de la controversia generada con ese país por el intento de nombrar a Pedro Salmerón como embajador.

En tanto, Bárcena se desempeña como secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el 1 de julio de 2008.



**SESIÓN.**

Los legisladores decidieron que no era urgente la realización de un periodo extraordinario para dar resolución a lo ordenado por el Tribunal Electoral sobre incorporar a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente.